MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Asunción, de diciembre de 2012

Nota D.L. Nº

Señores
CHARPENTIER S.R.L.
Tel.: 021 600 632
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 54/2012**, para la **"ADQUISICIÓN EQUIPOS MÉDICOS PARA EL LABORATORIO CENTRAL DEL MSP Y BS" PLURIANUAL,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. Nº de fecha de diciembre de 2012, se adjudica el presente llamado según el siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO TOTAL MÁXIMO – Gs. (IVA Incluido)
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	14 y 18.-	280.000.000.-
CHACO INTERNACIONAL S.A.	16.-	34.000.000.-
CHARPENTIER S.R.L.	13.-	40.000.000.-
EXIMPAR S.R.L.	02; 07; 11 y 12.-	160.496.677.-
SCARPE S.R.L.	04; 05 y 17.-	65.320.000.-
MONTO TOTAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)		579.816.677.-
SON Gs.: QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE.----------		
Declarados Desiertos los Ítems 01; 03; 06; 08; 09; 10 y 15		

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ABOG. CARLOS ESPÍNOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Adjunto: Copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución S.G. Nº /2012.

Recibido
Jazmín Lamas
24/dic/2012
11:05 am

Asunción, de diciembre de 2012

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Nota D.L. Nº

Señores
CHACO INTERNACIONAL S.A.
Tel.: 021 221 939
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 54/2012**, para la **"ADQUISICIÓN EQUIPOS MÉDICOS PARA EL LABORATORIO CENTRAL DEL MSP Y BS" PLURIANUAL,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. Nº de fecha de diciembre de 2012, se adjudica el presente llamado según el siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO TOTAL MÁXIMO – Gs. (IVA Incluido)
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	14 y 18.-	280.000.000.-
CHACO INTERNACIONAL S.A.	16.-	34.000.000.-
CHARPENTIER S.R.L.	13.-	40.000.000.-
EXIMPAR S.R.L.	02; 07; 11 y 12.-	160.496.677.-
SCARPE S.R.L.	04; 05 y 17.-	65.320.000.-
MONTO TOTAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)		579.816.677.-
SON Gs.: QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE.----------		
Declarados Desiertos los Ítems 01; 03; 06; 08; 09; 10 y 15		

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ABOG. CARLOS ESPÍNOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Adjunto: Copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución S.G. Nº /2012.

CHACO INTERNACIONAL S.A.
Natalia Aranda
24/12/12

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Asunción, de diciembre de 2012

Nota D.L. N°

Señores
SCARPE S.R.L.
Tel.: 021 443 926 - 021 452 502
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 54/2012**, para la **"ADQUISICIÓN EQUIPOS MÉDICOS PARA EL LABORATORIO CENTRAL DEL MSP Y BS" PLURIANUAL,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° de fecha de diciembre de 2012, se adjudica el presente llamado según el siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO TOTAL MÁXIMO – Gs. (IVA Incluido)
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	14 y 18.-	280.000.000.-
CHACO INTERNACIONAL S.A.	16.-	34.000.000.-
CHARPENTIER S.R.L.	13.-	40.000.000.-
EXIMPAR S.R.L.	02; 07; 11 y 12.-	160.496.677.-
SCARPE S.R.L.	04; 05 y 17.-	65.320.000.-
MONTO TOTAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)		579.816.677.-
SON Gs.: QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE.----------		
Declarados Desiertos los Ítems 01; 03; 06; 08; 09; 10 y 15		

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Recibí original
24/12/12
11:00

ABOG. CARLOS ESPÍNOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

SCARPE S.R.L.
ING. CONSTANZA JANTUS

Adjunto: Copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución S.G. N° /2012.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Asunción, de diciembre de 2012

Nota D.L. Nº

Señores
EXIMPAR S.R.L.
Tel.: 021 494 022
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 54/2012**, para la **"ADQUISICIÓN EQUIPOS MÉDICOS PARA EL LABORATORIO CENTRAL DEL MSP Y BS" PLURIANUAL,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. Nº de fecha de diciembre de 2012, se adjudica el presente llamado según el siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO TOTAL MÁXIMO – Gs. (IVA Incluido)
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	14 y 18.-	280.000.000.-
CHACO INTERNACIONAL S.A.	16.-	34.000.000.-
CHARPENTIER S.R.L.	13.-	40.000.000.-
EXIMPAR S.R.L.	02; 07; 11 y 12.-	160.496.677.-
SCARPE S.R.L.	04; 05 y 17.-	65.320.000.-
MONTO TOTAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)		579.816.677.-
SON Gs.: QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE.----------		
Declarados Desiertos los Ítems 01; 03; 06; 08; 09; 10 y 15		

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ABOG. CARLOS ESPÍNOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Adjunto: Copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución S.G. Nº /2012.

24/12/2012